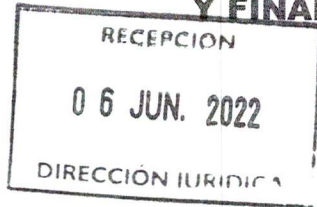




I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-216-AG22 SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETA

Vallenar,

01 JUN. 2022

DECRETO EXENTO N° 01775

VISTOS :

- Orden de pedido N° 8 de fecha 23 de Mayo de 2022 de Dirección de desarrollo comunitario.
- El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 868 de fecha 18 de Mayo de 2022 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese Orden de Compra N° 2322-216-AG22 Servicio de arriendo de camioneta a empresa Lautaro Eduardo Aguirre Huanchicay Rut [REDACTED] por la suma de \$400.000.- iva incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
3. Dicho valor será imputado al ítem 114-05-01-456-000-000 “ Chilesolidario habitabilidad año 2021” administración fondos de terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

EAP/TIM/pph.-